



ACTA DE INICIO.

CONTRATO CP-PR-2025-095 DEL 07/11/2025

CONTRATANTE:	SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS
CONTRATISTA:	ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ identificado con cédula de ciudadanía No. 84.096.536 de Riohacha
OBJETO:	El CONTRATISTA se obliga para con SIEC SEM SAS a prestar sus servicios Profesionales en la interventoría, para la ejecución del proyecto denominado "ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, TECNOLÓGICA Y DE SERVICIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA", aprobado con código BPIN 20253218000009. El cual hace parte integral del presente objeto contractual
VALOR:	QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$557.135.302,81)
PLAZO:	El plazo de ejecución del presente contrato será de DIEZ (10) MESES.
GARANTÍA ÚNICA	Con la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ, identificado cedula de ciudadanía No. 84.096.536 de Riohacha, de conformidad con lo establecido en la cláusula decima novena del contrato, se compromete, a constituir a favor de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS, garantía de seguros legalmente establecida en Colombia, cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a fin de respaldar el cumplimiento de las obligaciones que surjan de la celebración, ejecución y terminación del presente contrato. Así las cosas, ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ, identificado cedula de ciudadanía No. 84.096.536 de Riohacha, anexa póliza de cumplimiento estatal No. CVP-100002152 con fecha de expedición el siete (07) noviembre de 2025 por la compañía SEGUROS MUNDIAL con NIT 860.037.013-6 por un valor total asegurado de QUINIENTOS UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE (\$501.421.772,70), en beneficio de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA SIEC SEM SAS, expedida en Bogotá D.C, la cual cumple con las siguientes características: • CUMPLIMIENTO: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del contrato. • CALIDAD DE LOS SERVICIOS: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y 4 meses más. • BUEN MANEJO Y CORRECRA INVERSIÓN DEL ANTICIPO: Equivalente al cien por ciento (100%) del valor del contrato, por el término del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: La garantía única de cumplimiento respectiva que para el efecto expida la compañía aseguradora, deberá ser entregada dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del presente contrato, debidamente firmada, junto con el recibo pago de la misma. PARAGRAFO SEGUNDO: El Beneficiario de los riesgos amparados en las pólizas es SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA - SIEC SEM SAS.





En la ciudad de Bogotá, siendo las 10:00 horas se reunieron **RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES** en calidad de Representante Legal, de **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA – SIEC SEM SAS**, y **ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ**, quien actúa en calidad de Contratista, con el fin de dar inicio al Contrato, en los siguientes términos:

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la ejecución, de modo que el Contrato, se encuentra con el lleno de los requisitos para el inicio de su ejecución.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bogotá, a los diez (10) días del mes de noviembre del dos mil veinticinco (2025).

RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES
Representante Legal
SIEC SEM SAS
CONTRATANTE

ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ
CONTRATISTA

